



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

ACTUACIONES Y CRITERIOS LLEVADOS A CABO PARA CONSEGUIR AMPLIAR EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4100-0248]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0248, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones y criterios llevados a cabo para conseguir ampliar el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0248]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 4 de diciembre de 2020, el presidente Miguel Ángel Revilla anunció la ampliación del Parque de la Naturaleza de Cabárceno hasta conseguir duplicar la superficie sobre la que en ese momento se implantaba. En ese momento dio un plazo de 3 años para llevar a cabo esa ampliación.

Unos meses más tarde, el nuevo consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, Francisco Javier López Marcano anunció su compromiso con la propuesta del presidente de llevar a cabo esa ampliación.

Estamos en octubre de 2022, y desde el Partido Popular creemos necesario conocer los avances llevados a cabo en ese proyecto que, tal y como manifestó el presidente, era uno de los objetivos esenciales en esta legislatura.

Por todo ello se formula la siguiente interpelación:

Actuaciones y criterios del Gobierno de Cantabria llevadas a cabo para conseguir ampliar el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, de acuerdo al compromiso adquirido por el presidente del Gobierno de Cantabria en diciembre de 2020.

Santander, 4 de octubre de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."